

Adjudica Adquisición 4307-159-L114-

DECRETO EXENTO Nº: - 2285.-/

ERCILLA, 05 de Diciembre de 2014.-

(LUGRON MARTINEZ

ALCALDE

VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.713 (D. O. 17.12.13), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Publico, para el Año 2014.-
- 2.- El D. F. L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. Na 1600/2008, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto Nº 1064 de fecha 24.12.2013 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2014.-
- 5.- Ley Nº 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- 6.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

- 1.- Solicitud de Pedido N°275 de Director de Educación Municipal que solicita Adquisición De Materiales Varios Jardín Nidito de Amor, Comuna Ercilla.
- 2.- La Adquisición 4307_159_L114 publicada con fecha 21.11.2014
- 3.- El Acta de Apertura de la adquisición 4307_159_L114 con fecha 28.11.2014
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Depto. Educación Municipal de Ercilla.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE, al Proveedor

-Sr. VICTORINA MONTENEGRO RIOS RUT 8.172.307-9 POR UN MONTO DE \$249.000

-Sr. INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO Y CIA LTDA RUT 89.912.300-1 POR UN MONTO DE \$737.385 más IVA

ANA HUENCHULAF VASQUEZ */SECRETARIO MUNICIPAL

JVM/AHV/EPGPJNG/klb.

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.

(Dec_Adjudica_2014_Licitacion_4307_159_L114_Adquisición Materiales Varios Jardín Nidito de Amor Pailahueque, Comuna Ercilla.)

DIC 201